PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Circunscripción Judicial de Concepción
Sub Unidad Operativa de Contratación

NOTA SUOC N°: 196 /2017
Concepción, 18 de setiembre de 2.017.-

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Abog. Santiago Jure
Presente

EL JEFE DE LA SECCIÓN CONTRATACIONES Y RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, tiene el agrado de dirigirse al Señor Director, y por su intermedio a quienes corresponda, con relación a la Nota DNCP/DNC/Nº 23354/2017, sobre el motivo de no difusión del llamado "ADQ. DE LIBROS Y OTROS PARA ÁREA DE PSICOLOGÍA", ID N° 331.460, a fin de expresar lo siguiente:

MOTIVOS DE NO DIFUSIÓN

Punto 1: Al respecto de las Editoriales, se suprime de todos los ítems dicho requerimiento; en cuanto a las obras y los determinados autores, son por pedido expreso del equipo de psicología forense de la institución, porque de acuerdo a lo manifestado por las mismas *los test y cuestionarios son utilizados en los fueros de la Niñez y la Adolescencia, Penal de la Adolescencia, Penal de Garantías y Sentencia, además que son los que se utilizan actualmente en el Paraguay en el ámbito forense y de acuerdo a la Capacitación recibida por la Oficina Técnica Forense de la Corte Suprema de Justicia*.-

Punto 2: subsanado.-

OTRAS OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

Punto 1: No se considera establecer criterios para oferentes en consorcio, pues por el monto y tipo de bienes solicitados en el llamado, es imposible que se consorcien dos o mas empresas para proveerlo, en cuanto que lo que aparece en criterios de desempate en el Punto 21, forma parte del pliego estándar de la DNCP.-

Sin otro particular, en espera de poder continuar con el proceso de publicación del llamado muy importante para la seguridad institucional, aprovecha la oportunidad para saludarlo atentamente

PODER JUDICIAL · SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · Circunscripción Judicial de Concepción

CARLOS R. CHAMORRO MASQUEDA
JEFE
Sección Contrataciones